

Universidad Intercultural participó en foro de la Defensoría Pública Electoral

04/10/16 | 20:47 | Por: Exprés

Fue organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Estudiantes de la licenciatura en Derecho, de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, Campus Valles, acudieron a la ciudad de San Luis Potosí para conocer las funciones de la recién creada Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fueron 12 alumnos del tercer semestre de la Licenciatura en Derecho, acompañados de sus profesores, Jazmín Espinosa Sánchez y Norberto Hernández Paz, los que participaron en el foro de presentación de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, denominado: "Construyendo una ciudadanía incluyente".



En el inicio de las actividades, Ma. De los Ángeles Arcos García, del cuerpo de defensores del organismo presentado, dio la bienvenida a los participantes. Estuvo acompañada de la rectora de la Universidad Intercultural, Aurora Orduña Correa, y de autoridades del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.

El foro estuvo dividido en tres mesas de trabajo, en las que se analizaron ponencias con temas encaminados a fomentar la cultura político electoral de de los pueblos y comunidades indígenas, población con la cual la Universidad Intercultural se encuentra estrechamente vinculada.

La ponencia magistral estuvo a cargo de Atzimba Xitlálic Alejos Arredondo, quien se encargó también de hacer la presentación formal de la dependencia. Su exposición buscó sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del quehacer de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas.

La rectora de la Universidad Intercultural, Aurora Orduña Correa, también participó, dando su punto de vista sobre la temática del foro y de la nueva institución, haciendo hincapié en su importancia y exhortando a la comunidad estudiantil a transmitir el mensaje en sus comunidades de origen, para fomentar la cultural de la participación y la defensa de los derechos político-electorales de dichas comunidades.

Los temas principales de las mesas fueron: "Participación política: Caso consulta previa a pueblos y comunidades indígenas en materia de distritación electoral"; "Inclusión de las comunidades indígenas a cargos de elección popular, acciones afirmativas en la legislación del estado de San Luis Potosí"; y "Acceso a la justicia: El papel del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Defensoría Publica Electoral Para Pueblos y Comunidades Indígenas, como garantes de los derechos político-electorales". En las tres mesas hubo participación y debate que llevaron a conclusiones que enriquecerán las líneas de atención de la nueva Defensoría.